

## **POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ENERGÉTICA DE COMPAÑÍA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.L.**

COMPAÑÍA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (en adelante EFFICO) se dedica a la limpieza y mantenimiento de todo tipo de instalaciones y obras de alumbrado público en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, así como a la gestión y control de las zonas azules de estacionamiento, mantenimiento de extintores de incendios y diseño de Memorias Técnicas de instalaciones eléctricas.

La Dirección de EFFICO, se compromete a proveer productos y servicios que satisfagan de manera consistente las necesidades y expectativas de nuestros clientes, teniendo siempre en cuenta la obligación de llevar a cabo nuestros procesos evitando dañar el medio ambiente previniendo de esta forma la contaminación en nuestro entorno.

Todo el personal de EFFICO, así como sus subcontratistas, debe involucrarse en el cumplimiento de esta política.

La gestión de la calidad, el medio ambiente, la Seguridad y Salud en el Trabajo y la energía, es parte integrante, y fundamental, de la gestión de nuestra empresa.

Para lograr el máximo nivel de calidad en nuestros productos y servicios, asegurándonos que son realizados de una manera segura y mediante unos procedimientos respetuosos con el medio ambiente, hemos decidido adoptar un sistema de gestión que integre los requisitos de calidad, medio ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y eficiencia energética, mediante el cual se pretende lograr el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Cumplir con los requisitos contemplados en las normas UNE-EN ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad), UNE-EN ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental), UNE-EN-ISO 50001 (Sistema de Gestión de la Energía) y OHSAS 18001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y estatuarios que sean de aplicación a nuestras actividades, así como otros requisitos que la organización suscriba, incluyéndose los relacionados con el uso y consumo de la energía y eficiencia energética.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión y el desempeño energético, garantizando la participación de todos los trabajadores de la empresa, así como el derecho a ser consultados.
- Analizar y maximizar la satisfacción de los clientes con nuestros productos y servicios.
- Planificar y sistematizar los procesos, basándose en datos objetivos y con realimentación continua, es decir, los datos y resultados que se midan y se obtengan como resultado de los procesos deben servir para mejorar los mismos.
- Evaluar aspectos ambientales perjudiciales ocasionados, por nuestras actividades, productos o servicios con el objeto de prevenirlos, reducirlos al mínimo o eliminarlos, si es posible, teniendo en cuenta las mejores técnicas aplicables y disponibles.

- Nuestra continua orientación hacia la excelencia está fundamentada en una temprana identificación y erradicación de las fuentes de los errores. Tanto en calidad, en medio ambiente como en seguridad y salud en el trabajo, la prevención es siempre prioritaria frente a la corrección.
- Prevenir los daños y el deterioro de la salud, así como la mejora continua y el desempeño de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Lograr la motivación de nuestros empleados y su capacitación a través de las actividades apropiadas de formación, adiestramiento y sensibilización.
- Establecer y mantener los cauces de comunicación e información permanente con nuestros clientes, empleados, proveedores y sociedad en general.
- Reducir en la medida de lo posible el consumo de recursos naturales críticos en nuestro entorno.
- Adoptar políticas de adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.

Esta Política se pondrá a disposición del público y de las partes interesadas, para su información y conocimiento.

La Dirección dotará al Sistema de Gestión Integrado de todas las herramientas precisas, documentalmente establecidas, para asegurar que la Política sea comprendida, desarrollada y continúe vigente en todos los niveles de la organización, para lo cual será revisada anualmente.

Para poder cumplir con estos compromisos, la empresa anualmente (aprovechando la revisión y análisis del Sistema de Gestión por la Dirección) una serie de objetivos y metas de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, y energéticos, que pueden tener carácter cualitativo o cuantitativo, pero en cualquier caso, deben ser verificables en cuanto a cumplimiento y efectividad. Estos objetivos serán adoptados y comunicados a toda la organización y se garantizará la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para su consecución. Asimismo se aprovecha dicha revisión para comprobar la adecuación de la política con los objetivos marcados por la organización.

La Dirección evalúa el avance en la consecución de estos objetivos cuando efectúa la revisión periódica del Sistema de Gestión.

El Responsable del Sistema de Gestión actúa como Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Energía, por lo que es responsable de asegurar que los principios y compromisos de esta Política sean conocidos, comprendidos, desarrollados y mantenidos al día a todos los niveles de la empresa. Comunicando la presente a todos los integrantes de nuestra organización, para entender la filosofía de mejora continua, de respeto al medio ambiente y de prevención en el trabajo.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de abril de 2017